



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

— * —

Asunción, 12 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE N°: 2022.11099

DICTAMEN N°: / 22

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: “**DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS HUMEDALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”, presentado por los Senadores Pedro Arturo Santa Cruz, Esperanza Martínez, Hugo Richer y Carlos Filizzola.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por el Rechazo

- **Senador Enrique Bacchetta**
- **Senador Sergio Godoy Cudas**
- **Senador Fernando Silva Facetti**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 12 de diciembre, a las 11:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Senador Hugo Richer
Presidente de Comisión